

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**  
**ANTE CONSTITUCIÓN DE CONFEDERACIÓN  
DE CAMARAS Y ASOCIACIONES MINERAS DE  
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y BELIZE**  
Hotel Camino Real Martes 22 de Septiembre de 1998

¡En nombre de Dios y Nicaragua!

La exploración de oro en Nicaragua se inicia desde la conquista en 1524, cuando los conquistadores enviaron una expedición a Jalapa y Río Coco. Se encontraron yacimiento pequeños, en general ya conocidos por los indígenas de la región; pero ya para mediados del siglo XIX empresarios ingleses extraen unas 6,700 onzas troy anualmente en las zonas de Matagalpa y Chontales. Al llegar a mediados de este siglo son norteamericanos y canadienses los empresarios que extraen oro y en 1953 la producción alcanzó la cifra máxima de 305,000 onzas. A partir de esa fecha, los niveles de producción descendían por agotamiento de las vetas conocidas y por falta de aplicación de nueva tecnología.

Durante la década de los años 80, todo lo relativo al oro pasó a manos del Estado y nos resultaba imposible conocer las cantidades producidas, su valor de exportación y el destino de esos ingresos.

Esto era secreto de Estado que resultaba hasta peligroso tratar de averiguarlo. Parece que a finales de los años 80 la producción cesó porque el teatro de la guerra había llegado a la zona minera.

En la década de los años 90 renace la producción de oro la que en 1993 se inicia su fortalecimiento con la privatización de la industria minera. Esto ha traído una gradual reactivación de la industria que revela la potencialidad de los recursos mineros existentes.

En esta década comenzamos produciendo menos de 30 mil onzas troy. El año pasado llegamos a 67 mil y este año se esperan una 120 mil onzas troy. Esto es el resultado de permitir la libertad empresario en manos de empresarios privados.

Los inversionistas operan amparados en el respeto a la libertad individual y el respeto a la propiedad e iniciativa individual, que forma una parte vital de la ideología y política de nuestro gobierno. Lejos quedaron atrás los días de las confiscaciones y de la centralización en manos del estado los manejos de los negocios.

El acto de esta noche simboliza esa libertad empresarial: La constitución de la Confederación de Cámaras y Asociaciones Mineras de Centroamérica, Panamá y Belize. El respeto a lo ajeno –en todos los países del istmo centroamericanos– permite este sindicato empresarial que deberá fortalecer a la industria minera y redundar en beneficio de los países.

No podemos omitir mencionar que las explotaciones mineras en Nicaragua, a lo largo de este siglo nos ha dejado también un saldo negativo en la salud de los mineros y en daños ambientales, a veces irreversibles.

Los métodos de minería tienen grandes repercusiones en el medio ambiente. Por una parte, se trata de recursos no renovables que tarde o temprano se agotan; y por otra, la minería implica el movimiento de enormes volúmenes de material.

Ustedes bien lo saben que para producir una onza de oro con el método de tajo abierto, se requiere procesar unas 4 ó 5 toneladas de material mineralizado; pero para tener acceso a éste, con frecuencia hay que mover cuatro o cinco veces esta cantidad de material estéril.

Debemos obligarnos a la preservación del medio ambiente después de finalizadas las actividades mineras, restaurando las áreas a su estado original y aplicando la correcta disposición de los materiales de deshecho, colocación de capa de tierra fértil, reforestación, etc.

Centroamérica está en pleno proceso de integración que conlleva aspectos políticos, económicos y ambientales, que se traducen en enfrentar con eficacia y eficiencia los desafíos del siglo XXI en las corrientes mundiales del comercio y de inversión.

Los Presidentes de Centroamérica han suscrito el Desarrollo Sostenible de Centro América que nos compromete velar por la utilización sostenible de los recursos naturales, en particular el suelo y de las especies.

Estamos seguros de que la Federación tendrá dentro de sus objetivos el velar por el fiel cumplimiento de esta imperiosa necesidad de preservación de lo que la naturaleza nos ha prodigado y que no se puede reponer.

No podemos tampoco olvidar a la minería artesanal que actualmente genera en nuestro país más del 15% de la producción del oro: Los güiriseros. Me dicen que esta palabra viene del dialecto de la etnia de los matagalpas, que poblaron gran parte de la región central y norte del país.

Ellos también son parte integral del sistema minero del país, y estoy seguro de que así es también en el resto de los países del istmo centroamericano. Esta Federación debe también promover entre ellos la práctica de la preservación del medio ambiente y la no-contaminación dañina.

En nombre del Presidente Alemán, del mío propio y del Gobierno, felicito a la Confederación de Cámaras Mineras de Centroamérica, Panamá y Belice (CONCAMI-CAMPB), particularmente al Ingeniero Frank Mena por haber sido electo Presidente de la Confederación, lo que constituye un honor para Nicaragua.

Les deseo éxito. Estoy seguro de que lo tendrán. Para ello ponemos nuestro empeño en brindar las condiciones que permitan invertir con confianza esperando que todos trabajemos con responsabilidad dentro de las normas del Desarrollo Sostenible y del aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales.

Que Dios bendiga a Nicaragua.